

El decreto sobre alquileres en el aspecto jurídico y en el económico

Hemos de volver sobre la no menos trillada que capital cuestión del decreto sobre alquileres. Para el examen de un problema en que se juegan intereses contrarios, como para la emisión de un juicio, remedio o solución que pueda servir de base a una disposición legislativa, no basta el hacer acopio de los ayes de dolor, de las protestas de indignación o del clamoreo de los que se titulen defensores del mayor número de los que, en definitiva, son beneficiados. Es necesario buscar el origen del daño, estudiar las causas de su persistencia, y, con vistas al interés social, dictar con la valentía suficiente el remedio que, el interés práctico y la justicia reclaman.

No es suficiente que los más, nunca saciados en sus apetitos, organicen mítines, reuniones y asambleas, que son comentarios por el diario «La Voz», con regocijo injustificado, tomándolo ello, como fruto de su campaña, fácil en sumar adeptos, cuando lo que se procura va en aumento de sus intereses, perjudicando injustamente a los menos, que no por el número son menos legítimos, dignos de respeto y consideración.

La falta de justicia de esa campaña sólo puede tener eco, ante la inconsciencia de la masa, siempre dispuesta a seguir los clamores que halagan sus oídos, y que por su inconsistencia en firme argumentación, no puede resistir al más leve comentario.

Casi han transcurrido cinco años desde la aparición en la «Gaceta» del famoso decreto que sometió las fincas urbanas al no menos famoso régimen de tasas.

Desde entonces acá hemos presenciado, con estupor unas veces, con morboso regocijo otras, las peticiones más absurdas, las más ingeniosas defensas en las columnas de la Prensa y en los estrados de la Justicia.

Desde entonces acá se han formado asociaciones de defensa, se han convocado mítines, se han unido contra el enemigo común las entidades y los individuos, y, sin embargo, el problema sigue en pie.

Cinco años de vigencia con remozamientos periódicos, algunas enmiendas de dicción e imperceptibles variaciones de fondo sin alteración sustancial, modificación constitutiva del Tribunal que entiende en esta clase de juicios, habida cuenta a la vez que «hecha abstracción» de las reclamaciones por presuntas injusticias de los Tribunales, exageradamente aumentadas bajo el (mejor a través del) prisma del litigante, y el beneficioso decreto Bugallat resplandece aún con su artificial lozanía.

El remedio no está en constreñir los derechos del propietario de fincas urbanas, indiscutibles como los del tenedor de valores, los del funcionario, los del empleado, los del que, en una palabra, trabaja, o los del industrial o comerciante que se lucra en su establecimiento sin otra tasa que la que la competencia le impone.

Cuando un derecho contrario a otro derecho se discute demasiado necesitando un abogamiento excesivo, no es tal derecho, pues lo que es justo, ello forzosamente se asienta e impone por la gravedad que le presta, la razón de su existencia.

Podrá, de buena fe, creerse en lo sano de una medida circunstancial, pero lo que no puede suponerse en cabeza humana es la creencia en la equidad de que persista el estado de injusticia, por muy limitado que sea el campo dividido, a través del embudo de la conveniencia.

En Madrid y en todas las poblaciones de España que comprenden la aplicación del decreto, varias son las causas del retraimiento en la edificación. No sería imparcial el achacarlo solamente al régimen legal de restricción de renta.

La elevación del precio de los materiales de construcción alcanzada en los años siguientes a la guerra mundial, la disminución de las horas de trabajo (medida que nos abstenemos de discutir), el aumento en los jornales, simultaneando a un trabajo deficiente y a un período de agitación social, han causado escarmentamientos en voluntades emprendedoras y han provocado el retraimiento de capital. Por otra parte, la aplicación como coronamiento de males del decreto limitativo del derecho de disfrute, de las fincas urbanas ha dado el golpe de gracia a toda iniciativa, causando el efecto desastroso que padecemos.

Nadie puede negar que muchos que han podido y querido edificar se han retraído no tanto por lo que el decreto establece como por la amenaza que el capital, receloso de suyo, ha visto para el porvenir en la modificación del derecho de propiedad urbana.

Sería colocarnos en un plano de intransigencia reprochable si en absoluto condenáramos la aplicación a su tiempo del decreto Bugallat; pero lo que no puede admitirse, porque a la justicia repugna, es la

oportunidad de su prórroga, que el bien social rechaza.

Se han exceptuado en el último decreto de la continuación de vigencia los contratos de arriendo superiores a quinientas pesetas mensuales.

Prácticamente, se han venido subiendo por los propietarios los precios de las viviendas inferiores y que superan esta cantidad, bastante antes de que por estos últimos se pronunciara en tal sentido el Real decreto, sin protesta de nadie, abonando la sensatez de muchos inquilinos la razón de este derecho.

Recapítale el Directorio sobre las enseñanzas de lo experimentado hasta el presente y llegará a la conclusión verdadera, y que es principio fundamental de economía, de que no se abaratarán los precios de los alquileres mientras la cuestión no se decida por sí sola en la palestra de la competencia.

No persista este estado de cosas. No se pronogue nuevamente esta letra más de las que ponderan sobre el ciudadano español, pues el derecho de propiedad reclama en adecuado protesto ser reintegrado en sus derechos incuestionables antes que al vencimiento se expida una nueva letra enmendada con vistas a una eficacia no satisficida ni por la primera ni por las subsiguientes.

No se cumpla la ley fatal que amenaza las leyes españolas de carácter provisional de convertirlas en leyes crónicas. ¡Ojalá que la decisión del Gabinete militar cierre la llaga abierta al derecho de propiedad, y no suceda con el Real decreto (llamado así por antonomasia), que sea como el Puente Nuevo de París, del que siempre se dijo: será nuevo mientras fuere puente.

EN EL HIPODROMO

CARRERAS DE CABALLOS

La esplendor del día prestó a la sexta sesión de carreras, verificada ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana, una extraordinaria animación.

La tribuna regia se vio favorecida con la presencia de la Reina doña Victoria, sus hermanos, los marqueses de Carisbrooke, y el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

La atracción deportiva de la tarde residió en el premio Primo de Rivera, que lo ganó con gran facilidad «Cellatore», muy bien conducido por su jinete, señor Alvarez de Toledo.

Las carreras, exceptuando la primera, en la que vimos una emocionante llegada entre los representantes de Cimerá y Remonta, decidiéndose la carrera por la mínima diferencia a favor de «Lightfoot», se caracterizaron por sus constantes sorpresas en los ganadores.

Hay que señalar las buenas montas del jockey Leforestier.

Resultados:

PREMIO STANBOROUGH, 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Lightfoot», 55 kilos, del conde de la Cimerá (Cooke).—2, «Go and Win».—3, «Spanish Flu».—N. C.: «Logrosán». Apuestas: G., 19; c., 6 y 6 pesetas.

PREMIO SANS SOUCI, de venta, pesetas 2.000, 1.600 metros.—1, «Ogresse», 55, de C. Serrano (Leforestier).—2, «Sauveuse».—3, «Happy-go-Lucky».—N. C.: «Night Haunt», «Ma Chérie». (quedados). Apuestas: G., 14,50; c., 8 y 11,50.

PREMIO JIM CROW, reservado a los aprendices, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Lusigny», 53, del Depósito de Remonta (Sánchez).—2, «Butarque».—3, «Popó».—N. C.: «Canton», «Fiumano». Apuestas: G., 10,50; c., 8,50 y 15,50.

PREMIO AVILA, handicap, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1, «Furnace», 53, del marqués de Amboage (Leforestier).—2, «Beauvais».—3, «La Fileuse».—N. C.: «Sandover». Apuestas: G., 21,00; c., 7,50 y 7.

PREMIO PRIMO DE RIVERA, militar lisa, handicap, 3.000 pesetas, 2.400 metros.—1, «Cellatore», 75, de Húsares metros.—1, «Princesa (J. A. de Toledo).—2, «Munibe II».—3, «Pinocho».—N. C.: «Parny», «Djedida», «Pierremande».

El próximo domingo, séptimo día de carreras, disputándose las siguientes: Premio Ducaty, de venta, 1.800 metros.—Favoritos: «Les Genettes» (cuadra), «Le Faubourg».

Premio Guadiana, 800 metros.—Favoritos: Cuadra Cimerá.

Premio Rabelais, 1.800 metros.—Favoritos: «Mauritania», «Avanti».

Premio Barcelona, handicap, 2.400 metros.—Favoritos: «Captain Matchell», «Lightfoot».

Premio Romero, militar lisa, handicap, 1.600 metros.—Favorito: «Munibe II».

Las fiestas de Valencia

VALENCIA 15 (8 m.).—Continúan celebrándose las fiestas de la Patrona de Valencia, en medio de gran entusiasmo.

Durante la mañana de ayer, el secretario del Trabajo visitó varias fábricas y algunos almacenes de reconocida importancia.

Invitado por las Cámaras de Comercio marchó a Las Termas Victoria, donde fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde, visitó varios centros industriales, y regresó en el expreso a Madrid.

Las floristas y su excelsa Patrona.

Ayer celebraron las floristas valencianas la fiesta anual de su Patrona, la Virgen de los Desamparados.

El templo presentaba un aspecto deslumbrador, pues además de la extraordinaria iluminación aparecía adornado con multitud de flores, demostradores del delicado gusto de las floristas en el adorno del templo.

Sobresalían en el adorno tres monumentales ramos, de verdadero mérito artístico.

Después de la función religiosa, las floristas se reunieron en los Termos Victoria para celebrar la fiesta de la Patrona con una comida.

El tenor Fleta.

Con la ópera «La Bohème» se ha despedido del público valenciano el eminente tenor español Miguel Fleta.

EN ALEMANIA

Hindenburg recibe al Cuerpo diplomático.

BERLIN 14.—El Presidente Hindenburg ha recibido hoy al Cuerpo diplomático.

Monseñor Pacelli, nuncio del Papa, en su calidad de decano, ha pronunciado un discurso felicitando al mariscal por su elección y expresando su esperanza de que, bajo su magistratura, Alemania conseguirá unirse a los demás pueblos para el triunfo de la pacificación del mundo.

Hindenburg le ha contestado dándole las gracias por su felicitación y declarando que todo hombre llamado a gobernar un gran Estado no puede más que aspirar a colaborar con las demás naciones en un pie de igualdad.



Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado, a las doce, el acto de presentar sus cartas credenciales a Su Majestad el Rey el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia en España, el señor don Nicolás Politis, que ha ejercido en su país el cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

Previa la venia de Su Majestad, el señor Politis pronunció un breve discurso de salutación al Rey en nombre de Grecia, y acto seguido hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario del país griego.

El Soberano agradeció en breves frases su salutación, y conversó luego amablemente con el nuevo diplomático, que pasó a complimentar a las Reinas.

Al salir de Palacio el señor Politis marchó a realizar las visitas protocolarias.



Los artistas de Cataluña.—Una dimisión. Denuncia.—Un herido que acusa a un soldado.

BARCELONA 15.—Esta noche se celebrará a la salida de los teatros una asamblea general del Sindicato de artistas de Cataluña, en la que se tratará del problema que dicha entidad tiene planteado con respecto al teatro Victoria.

Los antecedentes de este asunto son que desde hace tres años el empresario en aquella fecha, señor Roca, dejó incumplidos unos contratos en dicho teatro por vicisitudes del negocio, habiendo exigido después el Sindicato que las Empresas sucesivas fuesen saldando las deudas que la anterior había dejado pendientes con los artistas, a cuya decisión se niega la actual Empresa de los señores Magat.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Círculo del Ejército y

de la Armada el general de división don Francisco de Mercader.

Alfredo Bosch Navarro ha presentado una denuncia contra Pablo Rivas, por haberse llevado éste unos pendientes de oro, platino y brillantes, que le dió a vender en comisión.

Se ha podido averiguar que dichos pendientes fueron vendidos a una tercera persona, que los adquirió por 600 pesetas.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pablo ha sido asistido Juan Campos, de cuarenta y cinco años, que presentaba una herida en la frente, de pronóstico reservado.

El herido manifestó que dicha «esión se la había causado con un machete un soldado del batallón de Cazadores de Barcelona al suscitarse una discusión en la calle de Sicilia.

DE AMERICA DE FRANCIA

El período legislativo se inaugura en la Argentina.—«Raid» aplazado.—Méjico y el comunismo.

BUENOS AIRES 15.—Con asistencia de todos los partidos políticos, los diplomáticos extranjeros y numeroso público, en el que predominaban muchas señoras de la alta sociedad, se ha verificado en el Congreso la inauguración del período ordinario legislativo.

La sesión comenzó a las tres de la tarde. El salón presentaba solemne aspecto. El Presidente de la República, señor Alvear, leyó el Mensaje inaugural, describiendo la excelente situación del país, que ofrece—dijo—un espectáculo reconfortante de prosperidad interior en su grado máximo, y que nunca tuvo más alto su prestigio internacional, lo que permite—añadió—nos podamos sentir satisfechos de haber cumplido nuestro deber todos.

Al terminar el señor Alvear la lectura de su patriótico Mensaje, fué acogido con una ensordecedora salva de aplausos. Tanto el Presidente de la República, como el Gobierno, fueron felicitados al salir de la Cámara.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 15.—El aviador argentino Zanni ha comunicado desde Tokio a la Comisión organizadora de su «raid» alrededor del mundo, que no habiendo terminado los preparativos de su viaje, se ve en la imposibilidad de emprender inmediatamente la continuación del «raid».

Parece que podrá emprender el vuelo a últimos del corriente mes.—Agencia Americana.

MEJICO 15.—El Gobierno ha declarado que si se repiten los incidentes preparados en las fábricas de algodón por los representantes de los Soviets, se devolverán sus pasaportes de las uniones soviéticas rusas, con las cuales se rompería toda clase de relaciones.

El Presidente. Calles, no permitirá la propaganda comunista en territorio de Méjico.—Agencia Americana.

Desde Rusia

Kalinin, presidente de la República rusa.

MOSCU 15.—El Congreso de los Soviets rusos ha reelegido al señor Kalinin presidente de la Unión de las Repúblicas soviéticas de Rusia.

Rykov ha sido reelegido presidente del Congreso panruso de los Soviets.

La nota francesa respuesta a Alemania.

PARIS 14.—La respuesta francesa a la nota alemana acerca del pacto de seguridad ha sido ya transmitida a todos los aliados.

Festejos populares en París.

PARIS 15.—Con motivo de la inauguración del pabellón parisién en la Exposición de Artes Decorativas, se han organizado festejos populares.

En todas las plazas de barrio se celebran animados bailes.

Cena de honor en el Ayuntamiento.

PARIS 14.—Con motivo de la Exposición de Artes Decorativas, se ha celebrado esta noche, en el salón de fiestas del Ayuntamiento, una cena de honor, que ha presidido el presidente de la República, las notabilidades más salientes de la sociedad parisién y los embajadores de las potencias que tienen pabellón en la Exposición.

Maniobras suspendidas.

DIJON 15.—Las grandes maniobras en que debían participar la Aviación y las tropas terrestres, bajo la dirección del general Chaumeton, en la región de Dijon-Beaune-Chalon-sur-Saone, han sido aplazadas por tener que servir próximamente los efectivos de aviación de la región para engrosar los contingentes de Marruecos.

Se desmiente una noticia acerca del Papa.

ESTRASBURGO 15.—«El Correo de Estrasburgo», órgano católico, desmiente categóricamente la información según la cual los obispos de Estrasburgo y de Metz hayan sido llevados a la Nunciatura de París para recibir nuevas instrucciones.

Accidente de aviación.

TOURS 15.—Un avión de una escuadrilla de caza de Chateauroux ha caído al suelo; el aparato se incendió.

El piloto, proyectado a unos cuarenta metros, sufrió contusiones graves.

Otro aparato de la misma escuadrilla ha caído en Selles-sur-Cher.

El piloto fué recogido con el cráneo fracturado.

Su estado es desesperado.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ARTICULOS DE ESTE DIARIO

La fiesta de toros

La quinta corrida de abono

Marcial corta una oreja

Antes de nada, un recuerdo para el maestro de maestros, que hoy hace cinco años perdió la vida en Talavera, herido por un bicho de la viuda de Ortega. Seguimos notando su falta, hoy quizá más que nunca. ¡Inmenso José, maestro, sabio! La afición entera te recuerda y se descubre ante el recuerdo tuyo, de tu arte, de tu grandeza... que vive y vivirá siempre en nosotros.

La corrida de ayer la componían seis bichos de Gamero Cívico (antes Parlade), para Marcial Lalande, Villalta y Algabero.

Los bichos, en general, bravos y nobles, aunque algo quedados para el último tercio, estuvieron bien presentados y fueron iguales de tipo y hechuras; el último fué el peor, y el primero, el mejor.

Marcial estuvo toda la tarde con deseos de agradar, y, al parecer, por el entusiasmo de los isidros, lo consiguió.

A su primero, un borrego, le hizo una faena movida, en la que un natural fué excelente, y uno de pecho, bueno; vinieron luego los arrodillamientos en la cara, tocaduras de pitón, etc., etc., y la gente de ayer se desbordó en entusiasmo, redoblándose al dar una estocada alta, entrando de sorpresa, pero recto, que mató. Cortó la oreja, dió la vuelta al ruedo y saludó desde el tercio. ¿Isidros, inteligentes? ¡Cualquiera se atreve a decir nada! El caso es que cortó la oreja, y al decirlo, cumplimos con nuestro deber informativo.

Al otro suyo lo muleteó también movido, sobresaliendo, a pesar de ello, dos pases naturales que resultaron clase extra, terminando con el bicho de un pinchazo alto, media tendidísima y una corta, tapando al animal la cara con la muleta. ¡Y otra ovación, y vuelta al ruedo, y... ¡Le digo a usted, guardia, que estos isidros son terribles!

Al último de la tarde, que mató en sustitución de Algabero, lo muleteó por la cara y le atizó un bajonazo. Nueva ovación, y... ¡Decididamente nos hemos vuelto locos!

Villalta, ese torero que tanta honradez profesional ha demostrado tener, fué el que

más me gustó ayer; y, sin embargo, no cortó orejas, como su compañero. Y es que cuando se torea con inteligencia un toro, tal como toreó ayer su primero, y se le hace doblar, y se le castiga, y se está cerca, si no se tocan los pitones, si no hay arrodillamientos, la gente, en día de San Isidro, no aplaude. Entró a matar este toro recto, como una vela, y señaló un pinchazo alto, colosal, y media en su sitio, también entrando guapamente, que no fué estocada entera por llevar el bestro muy alta la mano izquierda. No obstante, se le aplaudió, ¡bueno fueral, pero no, ni muchísimo menos, lo merecido.

A su segundo, al que toreó bien por verónicas, le hizo una faena valentísima; hubo un natural y dos de pecho, colosales; varios «parones» a su estilo, valientes a más no poder; en uno de ellos salió enganchado por la manga y zarandeado, aunque sin consecuencias, y, entrando recto, atizó una estocada en lo alto que hizo rodar patas arriba a su enemigo.

Los isidros sacaron los pañuelos en demanda de la oreja, y la gente sensata que ve de toros, le hizo una gran ovación, obligándole a dar la vuelta al ruedo y a saludar desde el tercio. Esto último muy justo a la honradez profesional de este torero, que da siempre todo lo que puede; ¡siempre, ¿eh?!

Al Algabero, ni los isidros le aplaudieron. En el único toro que mató aguantó poco con la muleta (el bicho estaba gazonado), y de dentro a fuera le atizó media alta y le descabelló a la segunda.

En quites y con la capa tampoco consiguió lucimiento completo. Sin embargo, esperemos, en Algabero hay un torero; esto no hay quien lo dude.

Se retiró a la enfermería, donde se le apreció fractura completa de la muñeca derecha, por lo que no pudo volver al ruedo.

Carrato y Cástulo Martín bregaron con acierto.

Y nada más dió de sí la primera de las corridas de San Isidro.

Veremos hoy qué pasa.

PACO TRISTEZAS

Provincias

Suicidio

SAN SEBASTIAN 15.—En Ibarra, un individuo llamado Valentín Saldaña, de cincuenta y ocho años, puso fin a su vida, arrojándose al paso del tren mixto. Quedó completamente destrozado.

De una sastrería se llevan géneros por valor de tres mil pesetas.

SAN SEBASTIAN 15.—De una sastrería propiedad de Leonardo Delgado, se llevaron géneros por valor de 3.000 pesetas.

Poco después la Policía detuvo en Rentería a un individuo que se dedicaba a la venta a bajo precio de ropas y trajes.

Se ignora si es el autor de la sustracción.

Aterrizaje forzoso.

GRANADA 15.—Comunican que en las cercanías del pueblo de Pinos Puente, aterrizó forzosamente el globo militar «Clis», que procedía de Guadalajara.

Lo tripulaban el comandante Rivera y el capitán Sussana.

El globo sufrió pequeños desperfectos y fué traído a Granada.

Heroica acción.

ZARAGOZA 15.—A la acequia mayor del pueblo de Villanueva del Gállego se cayó el niño de cuatro años Luis Sabaré, y cuando la criatura, arrastrada por la corriente, iba a entrar en la alcantarilla que mide más de cien metros de profundidad, el secretario del Ayuntamiento, Andrés García, se arrojó al agua y salvó al niño.

El Ayuntamiento ha dado cuenta del hecho al gobernador civil, y ha solicitado para el secretario la cruz de Beneficencia.

Muerto por imprudencia.

POSADAS 15.—En el lugar denominado Los Puntales de Baena, de este término, se le disparó la escopeta al joven de diez y nueve años Herminio Martínez Lorenzo, que resultó muerto en el acto.

Revista de Prensa

El Estatuto provincial y las Diputaciones vascas.

Continúa en «A. B. C.» don Víctor Pradera el análisis que viene haciendo del reciente Estatuto provincial.

En la parte que el Estatuto afecta a los conciertos con las Vascongadas, dice el señor Pradera que el director de Administración local no ha tenido en cuenta que los cupos no son deficientes.

La Coruña, Oviedo, Santander y Zaragoza, de riqueza superior a las Vascongadas, tributan menos proporcionalmente que estas provincias.

La crisis obrera.

Expone «El Imparcial», como medio de conjurar la crisis obrera, los siguientes remedios: abaratar el solar, abaratar los materiales y aumentar la eficacia de la producción, ya que no es fácil conseguir el abaratamiento de los jornales.

Más sobre el concierto con las Vascongadas.

Afirma «El Liberal» que no es tan importante discutir cifras como impedir la defraudación que vienen cometiendo las entidades mercantiles domiciliadas en país vasco.

Al Estado corresponde—añade—impedir esa simulación de domicilio, no permitiendo el concierto sobre los impuestos que se prestan fácilmente a ese fraude.

EN BELLAS ARTES

Recital de guitarra por Rosita Lloret

En el Círculo de Bellas Artes se presentó anoche la encantadora concertista le gitarrista Rosita Lloret, excepcional artista catalana, de diez y seis años, verdadera maga en su difícilísimo arte.

En el programa figuraban obras de Carcassi, Sor, Schumann, Beethoven, Tárrega y otros especializados en el estudio de la guitarra.

En todas las composiciones el entusiasmo del público se desbordó, y llegó a culminar en ocasiones, como cuando la genial guitarrista ejecutó la «Elegía a Tárrega», de Fortea, cuyo autor asistía, entre otras personalidades del mundo del arte, y emocionado felicitó a la señorita Lloret por lo magistralmente que interpretó el bello poema.

La señorita Lloret fué muy felicitada.

DEPORTES

El partido hispanosuízo de balompié.

Extraordinaria expectación despierta, no sólo en Berna, sino en toda Suiza, el partido de balompié que han de jugar en dicha capital el día 1 de junio próximo, los equipos nacionales de España y Suiza.

Los jugadores suizos se preparan a recibir y agasajar a sus colegas españoles, en honor de los cuales se celebrará una velada en el hermoso salón de conciertos del Kursaal.

Para dar una idea del interés con que se espera ese encuentro, baste decir que los ferrocarriles federales organizarán trenes especiales que conducirán a Berna los numerosísimos aficionados con que el balompié cuenta en todo el país.

Esa amistosa lid constituirá, pues, un verdadero acontecimiento.

Notas rápidas.

FUTBOL. Antes de cerrarse la temporada existe el propósito de celebrar un encuentro be-

Desde Ginebra

En la Sociedad de las Naciones.—La Conferencia para el control del comercio de armas.

En nuestras correspondencias anteriores se dijo que la Conferencia para el control del comercio de armas había empezado sus trabajos el lunes 4 del corriente mayo.

El martes, la Conferencia deliberó por la mañana, y el miércoles se reunió en pleno dos veces: una, a las diez de la mañana, y otra, por la tarde, a las cuatro.

Todas esas sesiones fueron dedicadas a la discusión general del proyecto de la Comisión temporal mixta de la Sociedad de las Naciones.

De los discursos pronunciados por los delegados que tomaron parte en la subsabida discusión general, se deduce que las opiniones de los Gobiernos representados en la repetida Conferencia son las que cada cual podrá presuponer.

En efecto: el delegado del Japón (señor Matsuda) manifestó que el Gobierno de su país deseaba que se llegara a suscribir un protocolo que tuviera carácter de generalidad y de universalidad bien definido, y añadió que el Japón, gracias a un sistema de continua y bien organizada vigilancia, no contaba, en su historia con caso alguno de tráfico ilícito de armas.

Es claro que si todas las naciones poseñeran los recursos industriales de que dispone el Japón, y si, como este Imperio, tuvieran nada más que fronteras marítimas, fácil sería llegar a la recomendada universalidad. Pero, después de haber hablado el señor Matsuda, el delegado de la República del Salvador (señor Guerrero), se encargó de demostrar lo temerario que resulta el intentar legislar para una colectividad internacional, cuyos miembros sólo tienen por denominador común el derecho a ostentar el título de Estados civilizados. El señor Guerrero dijo que no se conformaba con que se admitiera la tesis del proyecto discutido, en virtud de la cual las naciones no tendrían más remedio que quedar separadas en dos grupos: el de las exportadoras y el de las importadoras de armas, con la consecuencia inevitable de que el segundo grupo se verá obligado a sufrir «a posteriori» el control del primero. También manifestó el delegado de la República del Salvador que no creía prudente la aceptación del texto del proyecto, en lo que se refiere a la autorización que él otorga a los países productores de armas para venderlas a quienquiera que sea, con tal que esos países hayan reconocido, como Gobierno, al comprador; dijo también el señor Guerrero que varias veces se había dado el caso de coexistir dos Gobiernos, uno legítimo y otro reconocido por algún país exportador de armas.

El delegado de Grecia (señor Dendramis), el de Holanda (señor Van Trootwyk), el del Brasil (señor Carvallho), el del Imperio de Etiopía (señor Guetchou) y el de Persia (príncipe Arfaed-Dowlich) sostuvieron los principios expuestos por el nombrado delegado americano.

Se ve, pues, que en todos los continentes las pequeñas naciones rechazan categóricamente cuanto tienda a obligarlas a reconocer una especie de hegemonía ejercida por las grandes naciones.

Pues si, teniendo sólo en cuenta la clasificación en naciones exportadoras e im-

néfico en Bilbao, en el que lucharán los «teams» Athletic y Arenas, de Guecho.

CICLISMO

Burdeos-París.

En la carrera ciclista Burdeos-París llegó en primer lugar el suizo Suter, que hizo el recorrido en veinte horas, trece minutos, treinta segundos.

En segundo lugar, el belga Debaets. Tercero y cuarto, Martín y Dejonghe. Quinto, Alavalne, francés, y sexto, Christophe.

RING

En la velada inaugural, que tendrá por marco la Plaza de Toros madrileña, se enfrentarán, a más de otros notables púgiles nacionales y extranjeros, el fuerte y atlético Raul Rod contra el francés Griser, que ha triunfado de los siguientes boxeadores: Debarquin, Luno, Siterre, Young, Grant y Boisins.

La única derrota se la ocasionó el actual campeón de Francia de pesos pesados.

portadoras, ya es difícil llegar a ese carácter de universalidad, preconizado por el delegado japonés, otras dificultades surgen cuando se sabe que ciertos Estados se niegan, desde luego, a estipular un acuerdo internacional en punto al tráfico de armas. El no estar Rusia representada en la Conferencia actual ha determinado las reservas hechas por los delegados de ciertos países. El delegado de Polonia se ha manifestado contrario al sistema de publicidad fijado en el proyecto; el señor Sosnkowski consideraba que sería imprudente enterar de detalles de armamento a países que no habían suscrito convenio alguno internacional referente al control de armas. El delegado de Rumania (general Dumistrescu) opina como el polaco. El representante de Suecia (señor Hennings) y el del Reino de los serbios, croatas y eslovenos (señor Doutchitch), son los únicos delegados de potencias de segundo orden que hayan expresado cierto optimismo respecto al texto preparado por la Comisión temporal mixta de la Sociedad de las Naciones.

En cuanto a las grandes potencias, el representante de Francia (señor Boncour) considera que el problema del control de armas se refiere de modo indirecto al problema general de la seguridad, y que constituye la primera etapa de la lucha contra los armamentos; lo esencial, a juicio de ese representante, es transportar del dominio del derecho privado al dominio del derecho público el problema del comercio de armas; el objetivo se reduce a hacer responsables a los Estados en lo que atañe al suministro de armas.

El señor Boncour reconoce que la empresa es difícil por las diferencias que se advierten en la situación geográfica, económica y jurídica de los diferentes países representados en la Conferencia; cree que si la Conferencia actual no se completa con un Convenio relativo a la fabricación no oficial de armas, muchos países serán víctimas de grandes injusticias, y el problema del desarme continuará sin resolver.

Insistió, pues, en la necesidad en que se está de establecer el control internacional, so pena de que nada pueda hacerse; los Estados deberían decidirse a sacrificar una parte de su soberanía en aras del bien común. Más precisamente la cuestión de la intangibilidad de la soberanía nacional parece ser de naturaleza indiscutible para todas o casi todas las naciones representadas en la Conferencia; la tesis francesa, en ese punto particular, no ha de contar, por consiguiente, con muchos partidarios.

El delegado inglés (lord Onslow) habló poco; se limitó a decir que había presentado a la Conferencia un proyecto de convenio, cuyo texto difería algo del que había preparado la Comisión temporal mixta.

El representante de Italia (señor Chimenti) no fué tampoco muy prolijo; su corta declaración se redujo a una promesa de colaborar sinceramente, a fin de llegar a un resultado satisfactorio, suscribiendo un convenio que no exija medidas vejatorias o inquisitoriales, merced a una publicidad bien organizada; a este propósito, el señor Chimenti expresó crear para ejercer el control de referencia, una oficina central internacional.

La delegación norteamericana (señor Burton) se concretó a manifestar que el Gobierno de los Estados Unidos estaba muy dispuesto a cooperar en todo cuan-

Suicidio de un guardia civil

Ayer mañana, en la Comandancia del Norte, del 14 tercio, en el dormitorio de la primera compañía, se disparó un tiro en la cabeza con una pistola el guardia Daniel Ortega, de veintidós años, muriendo en el acto.

El suicida dejó una carta dirigida a sus hermanos, en la cual les pedía perdón. El Juzgado militar se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Hospital de Carabanchel.

Con pluma ajena

Prométete a ti mismo.

Ser tan fuerte, que nada pueda turbar la paz de tu mente.

Hablar a todos los que encuentres de felicidad, de salud, de prosperidad.

Dar la sensación a todos tus amigos de que valen algo.

Mirar todas las cosas por su lado luminoso y actualizar tu optimismo en realidad.

Pensar sólo en lo mejor, trabajar únicamente por lo mejor y esperar exclusivamente lo mejor.

Ser tan justo y tan entusiasta con respecto al éxito de los demás como lo eres con respecto al tuyo.

Olvidar los errores del pasado y concentrar tus energías en las grandes conquistas del futuro.

Mantener siempre un semblante alegre y tener una sonrisa para todos los seres que se te presenten.

Emplear tanto tiempo en mejorarte a ti mismo que no te quede ni un solo momento para criticar a los demás.

Ser demasiado grande para preocuparte, demasiado noble para sentir cólera, demasiado fuerte para sentir temor, y demasiado feliz para sentir la contrariedad.

Tener una excelente opinión de ti mismo, y proclamarlo así al mundo, no con palabras altisonantes sino con grandes obras.

Tener el firme convencimiento de que

el mundo está a tu lado mientras te mantengas fiel a lo mejor que hay en ti. Antes de hablar, pensar cuidadosamente si lo que vas a decir es verdadero, bueno y útil, y si no tiene estas tres cualidades, no decirlo.

Amado NERVO

DE INGLATERRA

Chang-So-Lin avanza hacia Pekín.

LONDRES 14.—Dicen de Pekín que Chang-so-Ling avanza hacia dicha ciudad.

¿Va a dimitir el señor Chamberlain?

LONDRES 14.—Determinados círculos conservadores, muy en contacto con el Gobierno, acogen el rumor de que Mr. Chamberlain está dispuesto a dimitir.

Parece que sería reemplazado por lord Birkenhead.

El motivo de la dimisión sería la sistemática oposición de ciertos miembros del Gabinete a su política extranjera en relación con los aliados.

Los mayores aviones comerciales del mundo.

MANCHESTER 15.—Se ha empezado en Manchester la construcción de los aeroplanos que harán el servicio de Indias y que serán las mayores aeronaves comerciales del mundo, construidos en su totalidad de acero, salvo la extremidad de las alas.

Estos aparatos, capaces de una velocidad de 180 kilómetros por hora, irán provistos de tres hélices independientes, que podrán desarrollarse en conjunto 1.000 caballos de fuerza.

Podrán transportar 20 pasajeros, cuya comida será servida a bordo.

Estos aviones están especialmente destinados a la sección desierta El Cairo-Carachi, del recorrido de Londres a la India.

:-: CASA SOTUCA :-:

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

:-: INTRESUELO Y PRINCIPAL :-:

8, ECHEGARAY. 8

to tendiese a reducir prudencialmente los armamentos.

Los demás oradores que intervinieron en la discusión general del proyecto sometido al examen de la Conferencia fueron el delegado de la China, el de Turquía, el de Bélgica, el de Alemania, el de Checoslovaquia y el de España.

El orden precitado de enunciación de países no es el que observaron los oradores.

El primer delegado de nuestro Gobierno es el excelentísimo señor don Emilio de Palacios, ministro en Berna; habló él en la sesión de la tarde del miércoles 6 de mayo, siéndonos muy grato el poder decir que la delegación española en la Conferencia actual de Ginebra está actuando con gran distinción. El señor Palacios ha sido nombrado vocal de la Mesa, y, a proposición suya, fué elegido vicepresidente el señor Guerrero, delegado, como ya se dijo, de una de las Repúblicas hispanoamericanas.

También merece plácemes el ministro de España en Suiza por su discurso pronunciado el miércoles en la Conferencia, discurso en que se admiran una gran sinceridad, argumentos muy justos y un conocimiento completo del asunto tratado.

Empezó su discurso el señor Palacios diciendo que era de esperar que, bajo la influencia bienhechora de lo que se llama el ambiente de Ginebra, se conseguiría un buen éxito, aunque para ello fuera menester hacer los sacrificios necesarios compatibles con los intereses esenciales del Estado.

Por lo mismo que el problema es muy difícil—decía el señor ministro de España—, hay la obligación de buscar la solución pensando en el propio país, si; pero sin olvidar tampoco la situación de las demás naciones y respetando las susceptibilidades legítimas. Dos puntos parecen capitales al señor Palacios: la cuestión de las soberanías nacionales y el no caer en el error de pretender considerar mucho los detalles.

Después indicó el orador los textos del pacto de la Sociedad de las Naciones, en que se consagra el principio del control general del comercio de armas y de mu-

niciones, y en que se expresa la obligación de tener en cuenta las necesidades de los miembros de la Sociedad de las Naciones que no puedan fabricar las municiones y el material de guerra necesarios para su seguridad.

El señor Palacios recordó muy oportunamente que el almirante español marqués de Magaz había ejercido gran influencia en la preparación del proyecto de la Comisión temporal mixta, y que el hecho de que dicho señor formara ahora parte del Gobierno español, revelaba el interés que inspiraban en ese Gobierno los trabajos de la Conferencia de Ginebra.

Acabó su elocuente discurso el ministro de España citando el siguiente dato, tomado de un folleto publicado por la Secretaría de la Sociedad de las Naciones: las estadísticas oficiales correspondientes a 1920 dan un total de 140 millones de dólares como valor de armas exportadas; pues bien; las estadísticas de la importación dan un total de sólo 32 millones y medio. Quizá esa enorme diferencia provenga de diferencias de interpretaciones de que eran susceptibles los cuestionarios recibidos por los Gobiernos; pero, en todo caso—dijo con razón el distinguido representante de España—, hay que evitar que cuando se ponga en vigor el nuevo Convenio puedan suceder cosas semejantes.

Terminada la discusión general del proyecto, la Conferencia acordó lo siguiente:

Primero. Constituir una Comisión general, compuesta de un delegado por Delegación.

Segundo. Encargar a esa Comisión del estudio, artículo por artículo, del proyecto de Convenio y de las enmiendas presentadas.

Tercero. Constituir una Comisión militar, naval y aérea, a fin de estudiar todas las cuestiones técnicas que le someta la Comisión general.

Cuarto. Autorizar a la Comisión general para que designe las Comisiones técnicas que necesite.

Quinto. Dejar a la discreción de la Comisión el cuidado de tomar resoluciones acerca de la publicidad de los debates.

Todos los diarios hacen resaltar la importancia de las operaciones comenzadas el miércoles en Marruecos, y elogian tanto la conducta del Gobierno como del mariscal Lyautey.

LONDRES 16.—Las últimas noticias de Tánger aseguran que Abd-el-Krim tiene el propósito de concentrar todas sus fuerzas contra el frente francés y abandonar momentáneamente el español. Según un corresponsal del «Times», las fuerzas concentradas en Xauen saldrán para el frente francés.

Añade el mismo corresponsal que la actitud de las cabilas de Yebala no es todavía segura, corriendo el rumor de que parece que aprovecharán la oportunidad del momento para librarse del dominio del dictador rifeño, y están a la expectativa del dictador rifeño, y están a la expectativa desarrollando.

Los círculos oficiales ponen en duda que los rifeños se provean de municiones por conducto de un submarino alemán.

La actuación del Directorio

Sin Consejo.

Ayer fué día de descanso en la Presidencia del Directorio.

Sóloamente concurrió a su despacho el vocal general Vallespinosa.

El subsecretario de Fomento, a Puertollano.

El general Vives marchó anoche, en viaje de inspección, a Puertollano.

Se encargará durante su ausencia de la Subsecretaría de Fomento el director general de Agricultura, señor Arche.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se dispone que el alférez de navío don Rafael Mazo Reyna desembarque del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y quede destinado a las órdenes del comandante general de la escuadra.

Queda en situación de disponible en Madrid y Vigo el capitán de corbeta don Jesús Cornejo.

A petición propia se le concede ingreso en la reserva naval, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante don Fernando Gomila Gozávez, quedando adscrito para recibir órdenes a la Comandancia de Marina de Valencia.

Academias y Escuelas.

De Real orden se dispone se saque a concurso entre capitanes de corbeta y tenientes de navío de la escala de mar la plaza de profesor de motores de la Escuela Naval Militar.

El plazo de admisión de solicitudes en el ministerio terminará el 10 de junio próximo.

Se nombra profesor de máquinas de los guardias marinas de segundo año al capitán de corbeta don Tomás de Azcárate, y profesor de clases de la Escuela de submarinos al teniente de navío don Pedro de Aubareda, segundo comandante del submarino «B-2».

A propuesta de la sección del Personal del ministerio, se ha dispuesto que el punto tercero del artículo 16 del vigente reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes para el ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina se entienda redactado en la forma siguiente:

«Cuando haya dos o más opositores que sean hermanos, se incluirá en el sorteo uno de ellos solamente, considerándose a los otros con el mismo número que el primero para que sean examinados sucesivamente.»

Aquellos hermanos que, a voluntad propia, no deseen ser sorteados juntos, lo serán independientemente.»

Escuelas de Náutica.

Se resuelve instancia del profesor don Alfredo Jaén Jiménez disponiendo que se le abonen desde 1 de julio de 1924 hasta que comenzó a disfrutar el nuevo sueldo que hoy tiene asignado, con arreglo al vigente Estatuto de las Escuelas de Náutica, los dos quinquenios que le concedieron, como profesor numerario en propiedad de la extinguida Escuela de Málaga, las Reales órdenes de Instrucción pública y Marina de 30 de mayo de 1923 y 23 de mayo de 1924, y se declara que esta disposición tiene carácter de generalidad, procediendo, en su consecuencia, abonar a los profesores que se encuentren en el caso del reclamante los quinquenios correspondien-

tes al período comprendido entre el 1 de julio de 1924 y el día que comiencen a disfrutar los haberes que cada uno tenga asignado por Real orden, con arreglo al vigente Estatuto, siempre que se trate de profesores numerarios en propiedad de las extinguidas Escuelas, cuyo nombramiento no hubiese sido anulado y los quinquenios hayan sido concedidos expresamente por disposiciones del departamento de Marina y del de Instrucción pública.

Miscelánea breve

M. Malvy, el ex ministro francés, que se encuentra en Madrid desde ayer, ha ofrecido a sus amigos de San Sebastián detenerse allí varios días, cuando regrese a París.

Ayer se inauguró en Florencia el Congreso de la Prensa latina. Los representantes que con tal motivo se han congregado en la bella ciudad italiana son 170.

Se está celebrando en Moscú el Congreso de las Uniones Soviéticas de Rusia. Asisten unos 2.000 delegados, que han aclamado a Trotsky con delirio. En ese Congreso se han leído adhesiones al sovietismo de nuevos países.

NOTICIAS

El lunes próximo, día 18 del actual, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, a las diez de la noche, el excelentísimo señor conde de Vellellano, alcalde de Madrid, sobre el tema «Las fiestas del otoño madrileño».

Banco de España.—Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 1917.

Hasta el número 14, los de títulos amortizados de la Id. de Id.

Hasta el número 675, los de intereses de la emisión de 1920.

Hasta el número 40, los de títulos amortizados de la Id. de Id.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo, se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.—Madrid, 14 de mayo de 1925.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Desde Roma

Accidente de aviación.

ROMA 15.—Un aeroplano que volaba sobre el aeródromo de Cantocello, a una altura de cien metros, se ha estrellado contra el suelo, a consecuencia de una falsa maniobra.

El piloto y el observador han resultado muertos.

El Montepío de periodistas

Una Comisión del Centro directivo de la Federación de la Prensa de España, compuesta del presidente, del vicepresidente, don José Segura, y del secretario, don Eduardo Palacio Valdés, ha visitado al general Primo de Rivera, para solicitar del Directorio militar la inclusión de una partida importante en el presupuesto general del Estado para el Montepío de periodistas, fundado en la última Asamblea de la Federación.

El marqués de Estella ha recibido con la mayor benevolencia tan razonable aspiración.

Accidente del trabajo

El engrasador de la Compañía del Metropolitano Enrique Ballesteros López, que vive en la calle de la Corredera Alta, número 3, se encontraba debajo de un coche engrasándole, cuando éste se puso en marcha, pillándole la cabeza entre dos coches, sufriendo heridas de pronóstico gravísimo, ingresando en el Hospital Provincial.

BANCO URQUIJO

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

Abierto al público de nueve de la mañana a ocho de la noche, sin interrupción, todos los días laborales. La tarifa y dimensiones de las cajas son las siguientes:

DIMENSIONES			ABONOS		
Alto.	Ancho.	Fondo.	Por un trimestre. Pesetas.	Por semestre. Pesetas.	Por un año. Pesetas.
0,15	0,20	0,50	5,00	10,00	20,00
0,27	0,20	0,50	7,50	15,00	30,00

Los impuestos que gravan a un solo titular, o en la parte proporcional al primero, si son varios, serán satisfechos por el Banco.

DESDE LOS TEATROS

La cartelera de hoy

ALKAZAR.—A las seis y media, popular, El collar de Afrodita, por el señor Maynou.

Butaca, 5 pesetas.

A las diez y tres cuartos, popular, El collar de Afrodita, por el señor Ordóñez.

Butaca, 5 pesetas.

LARA.—Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.—A las seis y media, El asno de Buridán.

A las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Amanecer.

A las diez y media, La domadora.

FUENCARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, La linda tapada.

A las diez y media, La tempestad.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Boñafé.—A las seis y media, Los campañeros.

A las diez y media, El orgullo de Albacete.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Don Quintín el Amargao.

A las diez y media, Los gavilanes (reestreno).

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente y El tambor de Granaderos.

A las diez y cuarto, La moza de Campanillas.

NOVEDADES.—Gran compañía de variedades y revistas de Resurrección Quijano y Pepe Medina.—Todos los días, a las siete y a las diez y media, grandes atracciones de números y revistas! (Véanse carteles.)

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Fontanela, Chita and Robert, Estesos, Mimi (modas), Argentinita, Maruja Lafuente, La Coqueta.

INFANTA ISABEL.—Temporada de variedades.—A las seis y media y diez y media, La famosa artista La Goya.

JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde, primero, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Tzolo.

Segundo, a pala: Izaguirre y Narru I contra Quintana I y Pérez.

Noche, a las diez y media, Orué y Unamuno contra Iraurgi y Ermúa.

Segundo, a pala: Araquistain y Ochoa contra Amorebieta y Cantabria.

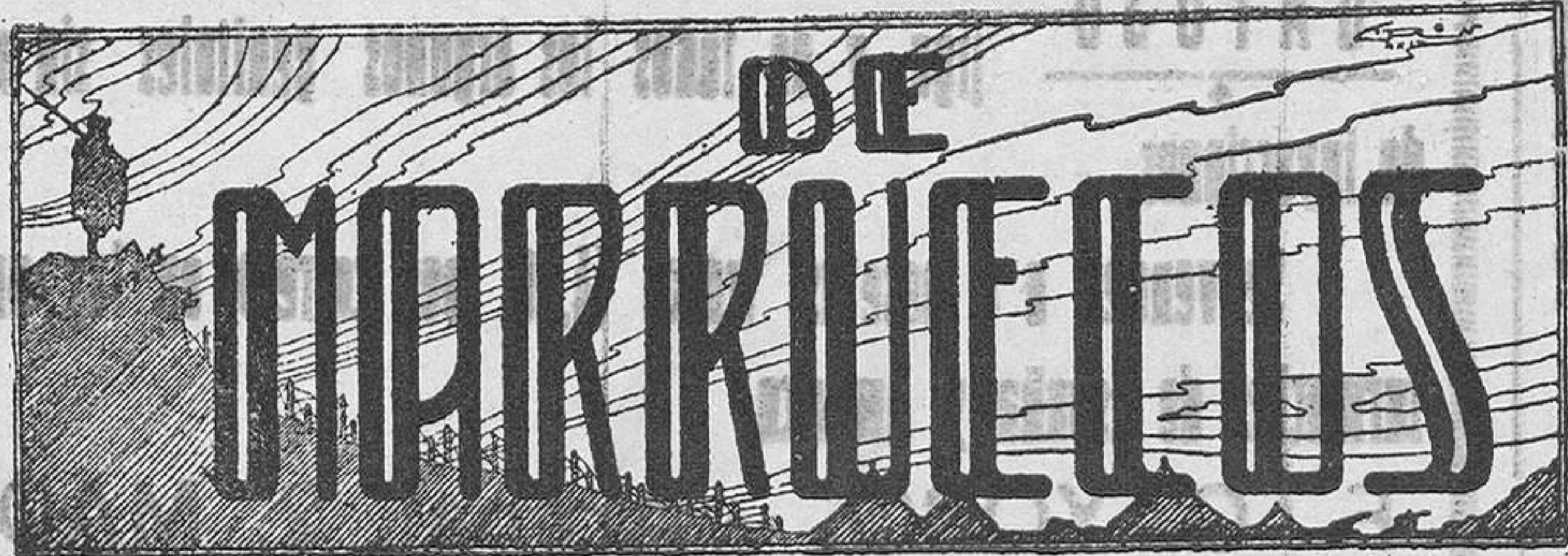
HIJO DE

Villasante y Compañía

OPICOS

Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID



Comunicado de esta madrugada.

El parte oficial facilitado esta madrugada dice así:

«Zona oriental.—Se han bombardeado por la aviación, con eficacia, los poblados inmediatos a Cabo Quilates.

Zona occidental.—Sector de Ceuta-Tetuán.—Emboscada de la jarca Castelló, establecida cerca del Berch, detuvo convoy enemigo, al que hizo dos muertos y un herido.

Otra emboscada de la misma jarca hizo al enemigo en Talakra tres heridos.

En el sector de Larache, sin novedad.»

Bombardeos aéreos.—Fortificaciones en el Gurugú.—Disensiones entre indígenas

MELILLA 16.—Los aeroplanos bombardearon Beni-Said, Beli-Ulixex, Mehayast e Isen-Lassen, reconociendo el frente desde Afrau a Afsó, sin novedad.

Arrojaron bastantes bombas en los patios de las casas del poblado de Bugasi, donde se habían refugiado los rebeldes. Destruyeron ocho cuevas en Yebal Uddia.

Un aparato tuvo que tomar tierra forzosamente en Drius, sin otras consecuencias.

Procedente de Granada se espera una escuadrilla de aviación que vendrá escoltada por un hidroavión.

Están a punto de terminarse las fortificaciones de Basel y Tasguigriat en el Gurugú.

En Quebdani se va a proceder a construir un campo de aterrizaje.

Ha regresado a Río Martín el hidroplano que vino de allí reconociendo la costa.

Con asistencia de Abd-el-Kader y del general Sanjurjo se verificará mañana en Cabo de Agua el acto de sancionar el nombramiento del caído de Quebdani.

Se ha observado que en Sebti de Mehayast se han reducido mucho las guardias desde el último encuentro con nuestras tropas.

Ha regresado a Dar-Quebdani la columna que fué a establecer unos blocaos en Roa, Sidi-Said e Izumar.

Del campo rebelde llegan noticias informando de las disensiones iniciadas entre los indígenas. Muchos de ellos emigran a Argelia.

Abd-el-Krim ha encarcelado en Axdir a los jefes que mandaban la jarca que intentó internarse en Beni-Said uno de estos últimos días en vista del fracaso de la intencion y por el duro castigo que recibieron.

En la zona francesa.

RABAT 16.—Las operaciones del grupo Colombat en la jornada del 13 han producido gran impresión en las cabilas.

Los contingentes que se opusieron—unos 3.500 fusileros, la mayor parte yebalas—sufrieron grandes pérdidas.

Las tropas del coronel Freydenberg se apoderaron de la posición fortificada de Beni Mahamad, defendida por 1.600 yebalas rifeños.

Ayer las tropas de Colombat han ap provisionado los puestos sitiados y despejado la posición de Maghala.

FEZ 16.—El comandante aviador Mezergue, un «cas» de la gran guerra, que recibió dos heridas al principio de las operaciones, ha fallecido anoche en el hospital de Fez.

Antes de morir se le impuso la corbata de comendador de la Legión de Honor.

TANGER 16.—Los musulmanes desaprueban en general la actitud de Abd-el-Krim hacia Francia.

Noticia desmentida.—Comentario de la Prensa.

PARIS 16.—Se desmiente terminantemente la noticia publicada por algunos diarios españoles, según la cual los rifeños se habían apoderado de un campo de aviación francés.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.— ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.— EXPORTACION A PROVINCIAS



José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 1 — TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4.50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

"Señoras" La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos? Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45 M

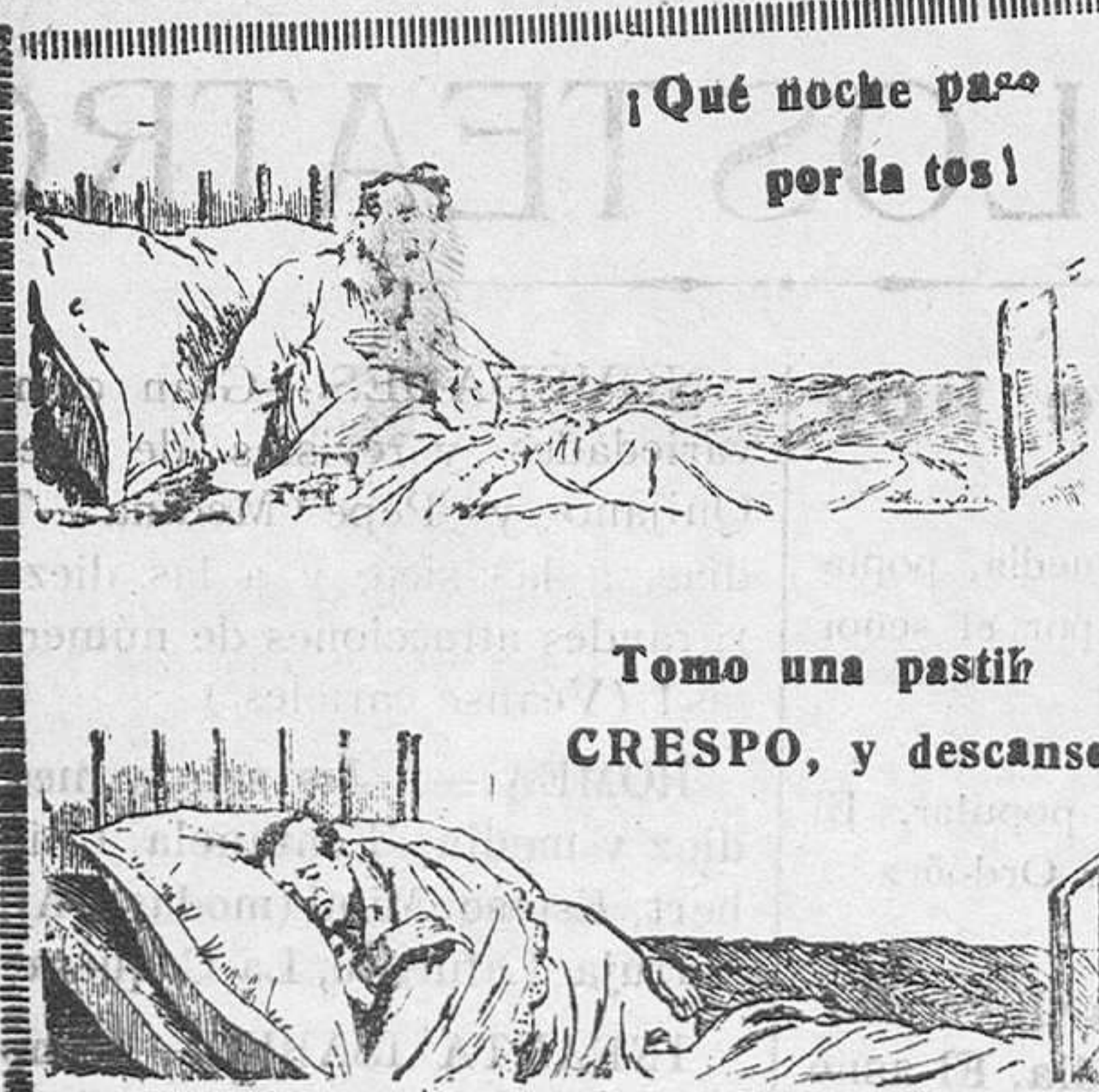


EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO ES L.

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS LA PASTA DENTIFRICA ORIVÉ.

VINO de PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Pto. de Valdecañas



¡Qué noche pasa por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones. Saben bien En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.